POLÍTICA DE CALIDAD

En **LEM Laboratorios Ltda.**, como laboratorio de ensayos de materiales de construcción, laboratorio de calibración y organismo de inspección industrial, que presta servicios en ámbitos públicos y privados, declaramos nuestro compromiso de operar conforme a las normas NCh-ISO/IEC 17025:2017 y NCh-ISO/IEC 17020:2012, asegurando la competencia técnica, la imparcialidad, la independencia del juicio técnico, la integridad y la calidad de nuestros servicios, generando confianza y valor para clientes, colaboradores, la comunidad y las partes interesadas, en las siguientes áreas principales:

- Laboratorio de Ensayo en las áreas de construcción Mecánica de Suelo, Hormigón y Mortero, Áridos, Elemento y Componente, Asfalto y Mezclas Asfálticas, Físico Químico y Laboratorios Móviles Acreditados en las áreas de Mecánica de Suelo y Hormigón.
- Laboratorio de Calibración en el área de Metrología para las magnitudes de Masa, Fuerza, Longitud, Presión y Temperatura.
- Inspecciones Industriales, que incluyen: Ensayos no destructivos (END), Mecánicas para Polímetros y Aceros, supervisión técnica e inspección visual dimensional de estructuras, materiales y componentes.

NUESTROS COMPROMISOS

- Garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de la competencia técnica del personal mediante procesos continuos de capacitación, evaluación del desempeño y desarrollo profesional.
- Preservar la imparcialidad**,** independencia e integridad en todas las actividades de ensayo, calibración e inspección, asegurando la ausencia de presiones comerciales, financieras o de otro tipo que puedan comprometer la objetividad.
- Asegurar el funcionamiento coherente del organismo de inspección, mediante la aplicación uniforme de procedimientos y la mejora constante de la coordinación entre sus áreas.
- Cumplir con la legislación vigente, normas, estándares aplicables y compromisos contractuales asumidos, tanto obligatorios como voluntarios.
- Promover y fomentar una cultura de calidad con el pleno apoyo de la dirección y el compromiso de todos los colaboradores.
- Mejorar continuamente la gestión de todos los procesos de ensayo, calibración e inspección, evaluando constantemente su nivel de competencia, capacidad y experiencia, dentro de estándares de calidad, seguridad y protección ambiental.
- Nuestro objetivo es entregar satisfacción total a las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, por lo que hemos comprometido todo nuestro capital humano en todas las actividades que realizamos, mediante un servicio técnicamente sólido y con altos estándares de calidad.
- Promover el pensamiento basado en riesgos y el enfoque en la eficacia y eficiencia de los procesos, anticipando y controlando factores que puedan afectar la calidad de los resultados.
- Asegurar que todo el personal esté familiarizado con la documentación del Sistema de Gestión Integrado, y que sus actividades se realicen conforme a las políticas, procedimientos y lineamientos definidos asignando los recursos para garantizar la aplicación y cumplimiento permanente.
- Mantener y mejorar de forma permanente el Sistema de Gestión Integrado que cumpla con los requisitos de las normas NCh-ISO/IEC 17025:2017 y NCh-ISO 17020:2012, garantizando su eficacia y adecuación a los objetivos de la organización.

Estos principios están definidos e impulsados por la Dirección General, quien asume la responsabilidad de desarrollarlos, dirigirlos, evaluarlos y revisarlos periódicamente, con el apoyo y el compromiso de todos los colaboradores.

Juan Pasten
Gerente de División
Servicios de Laboratorio LEM

LEM LABORATORIOS & ASISTENCIA TECNICA

03/02/2026
LEM-POL-SGI-01 | v.09